Ministerio de Relaciones Exteriores

61

D E C R E T O N°. 12137....

RECONOCIENDO A SU EXCELENCIA MONSEÑOR VASSALLO DI TORREGROSSA, EN EL CARACTER DE NUNCIO APOSTOLICO

N. 453

Asunción, agosto 12 de 1920.

Vista la nota dirigida por Su Excelencia Monseñor Vassallo di Torregrossa, comunicando que Su Santidad el Papa Benedicto XV lo acredita como Nuncio Apostólico del Paraguay:

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :

Artículo 1°.-Reconócese a Su Excelencia Monseñor Vassallo di Torregrossa, en el mencionado carácter de Nuncio Apostólico del Paraguay.

Artículo 2°.-Declarasele en el goce de las prerrogativas que le corresponden.

Artículo 3°.-Comuníquese, publíquese y dese al Registro Oficial.

Manuel Peña